

05/10/2023

Taltal: en prisión preventiva quedaron cuatro imputados por tráfico de drogas

En prisión preventiva quedaron cuatro sujetos, dos extranjeros y dos chilenos, formalizados por la Fiscalía de Local Taltal por el delito de tráfico de drogas, luego que fueran sorprendidos por Carabineros con 424 kilos de marihuana.

La banda se desplazaba a bordo de dos vehículos, el primero de los cuales ejercía labores como “punta de lanza”, es decir, como auto de avanzada para advertir posibles controles policiales, mientras que el segundo transportaba la carga ilícita, que estaba oculta al interior de 27 sacos de distintos colores.



Junto a la droga se incautó dinero en efectivo y varios teléfonos celulares que eran empleados por los imputados para coordinarse durante el traslado.

Los detenidos fueron formalizados por el fiscal jefe de Taltal, Ricardo Castro Lillo, por el delito de tráfico de drogas, quedando todos ellos en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.

El representante de la Fiscalía Regional, el fiscal jefe de Sacfi Antofagasta, Juan Castro Bekios, explicó que el procedimiento se gesta a partir de los constantes controles que realiza Carabineros en las rutas de la región, aplicando los perfiles de riesgo establecidos para este delito, lo cual permitió advertir la presencia de los vehículos y detener a sus ocupantes.

“Una de las modalidades para tratar de evadir los controles policiales es tener un vehículo de vigilancia, limpia rutas o punta de lanza, que está encargado de ir revisando y advirtiendo al que transporta la carga, si existe presencia policial. Esta es una modalidad bastante habitual y de uso común entre las organizaciones delictuales”, dijo el persecutor.

La acción policial fue destacada también por la ministra del Interior, Carolina Tohá, quien esta mañana sostuvo una serie de actividades en Antofagasta, entre ellas, una visita a las obras de construcción del nuevo cuartel de la Segunda Comisaría de Carabineros.

“En este decomiso hay casi 850 mil dosis de marihuana, miles de millones de pesos que iban a ir las arcas, al patrimonio de los traficantes, aquí se ha detenido la operación, se ha detenido a los responsables”, dijo la secretaria de Estado.

Junto con decretar la prisión preventiva de los cuatro detenidos, el Juzgado de Garantía de Taltal dispuso un plazo de investigación de 120 días, periodo durante el cual se realizarán distintas diligencias para sumar más antecedentes a la investigación de este delito.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369